

ZOGU S.A.

Capina
18/08/06
17h
24220

Quito, agosto 16 del 2006
GAF/cr-2006-168

Jaqueline
11 6 AGO 2006
17h

Economista
FABIAN ALBUJA CHAVEZ
SUPERINTENDENTE DE COMPAÑIAS
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
Ciudad.

 **SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑIAS**
Ximena Valencia
C.A.U.

De mi consideración:

\$1,00

En respuesta a su oficio circular N° SC.IJ.DJC.06.680 del 07 de julio del 2006, y para dar cumplimiento con lo dispuesto en los Art. 147 inciso segundo; 361 numeral 8 y 362 inciso segundo de la ley de compañías, comunico que se ha realizado la transferencia de acciones en el capital de ZOGU S.A., bajo el siguiente detalle:

CEDENTE	N° DE ACCIONES	CESIONARIO
ELECTROLINEAS DEL ECUADOR S.A. (ELECTROL)	01	SRA. MARGARITA ESPINOSA ESPINOSA

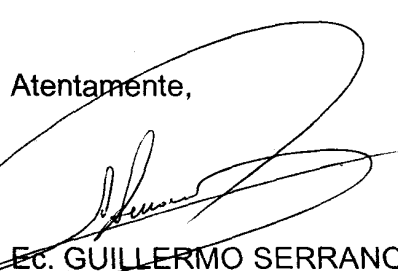
Estas transferencias han sido debidamente inscritos en el Libro de Acciones y Accionistas.

Por tanto el nuevo cuadro de Accionistas de la compañía es el siguiente:

ACCIONISTAS	N° DE ACCIONES
1) ELECTROLINEAS DEL ECUADOR S.A.	203.258
2) Sra. MARGARITA ESPINOSA ESPINOSA	1
TOTAL	203.259

Sin otro particular, quedo de usted.

Atentamente,

OK

EC. GUILLERMO SERRANO
Representante Legal

OK. Ingresado al sist.
18-VIII/06
J. Huan

T N° 24220
16/agosto/06

Quito, agosto 03 del 2006

Señor
GUILLERMO O. SERRANO G.
Representante Legal
ZOGU, S.A.
Ciudad

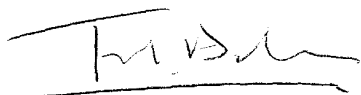
Señor Representante Legal:

Por medio de la presente ponemos en su conocimiento la transferencia de acciones cuyo detalle es el siguiente:

Nombre del Cedente:	ELECTROLÍNEAS DEL ECUADOR S.A. (ELECTROL)
Nacionalidad del Cedente:	ECUATORIANA
Nombre del Cesionario:	MARGARITA LUCILA ESPINOSA ESPINOSA
Nacionalidad del Cesionario:	
Número de Acciones:	1
Numeración de las Acciones:	203.259
Valor pagado de las Acciones:	USD 1,00
Valor de cada Acción:	USD 1,00

Agradecemos a usted que, de acuerdo con la Ley se sirva inscribir esta transferencia en el Libro de Acciones y Accionistas de la Compañía.

x



CEDENTE
ELECTROLÍNEAS DEL ECUADOR, S.A.
ELECTROL



CESIONARIO
MARGARITA LUCILA ESPINOSA ESPINOSA